



PETROLCENTRO
PETROLEOS DEL
CENTRO C.A.

Petrolcentro C.A.

Calle Nari Pillahuazo y Pachacutec Yupanqui - Cdla. San Cayetano
Telefax: (03) 2848-527 / 2848-536 - Cel.: 098 523647 - E-mail: petrolcentro@andinanet.net
AMBATO - ECUADOR

*Luisa:
favor de
firmar*

Oficio PC061213-186

36.071

Ambato, 13 de diciembre del 2006

Doctora
Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTE DE COMPAÑIAS AMBATO
Presente.-

De mi consideración:

El presente tiene por objeto hacerle llegar el detalle de transferencias de acciones que se han realizado en la Compañía Petrolcentro Petróleos del Centro C.A.

Cedente
Egas Varea César Eduardo /
05000291299 /

Cesionario
M&M Hermanos /
0591710915001 /

No.	Valor	Nacionalidad
44	\$ 880,00	Ecuatoriano

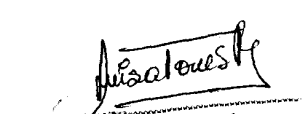
Esta transferencia se halla registrada en el libro de acciones y accionistas y emitido el título correspondiente; particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,


Marco Velarde Naranjo
GERENTE GENERAL (E)

cc, archivo

2514


Luisa Torres Rodríguez
Superintendencia de Compañías
13 DIC. 2006

Registrado Luisa Torres R. 13.12.2006

Señor

Oswaldo Jurado Arcentales

GERENTE GENERAL PETROLCENTRO PETROLEOS DEL CENTRO C.A.

Presente.-

De mi consideración.

Nosotros, César Eduardo Egas Varea, en calidad de cedente y Econ Fernando Moreno Mena, representante legal de la Sociedad M&M Hermanos-E/S. El Fogón, en calidad de cesionario, al tenor del pertinente artículo de la Ley de Compañías comparecemos y decimos.

- a) César Eduardo Egas Varea, cede y transfiere a favor del Econ. Fernando Moreno Mena, las acciones ordinarias, nominativas acciones que le corresponde al cedente en PETROLCENTRO PETROLEOS DEL CENTRO C.A.

Títulos de acciones, cuarenta y cuatro acciones que representa el valor de ochocientos ochenta 00/100 dólares.

Título #154

28 acciones

Título #301

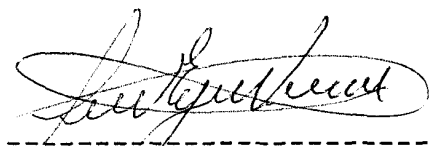
4 acciones

Título #28

12 acciones

- b) El Econ. Fernando Moreno Mena, acepta la transferencia de las acciones en los términos que anteceden.
- c) Los comparecientes respetuosamente solicitamos se sirva dar el trámite legal a esta comunicación, debiendo proceder al registro de la transferencia de las acciones.

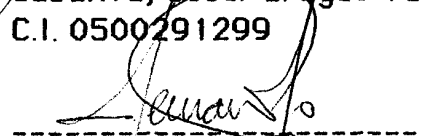
Atentamente.



CEDENTE, César E. Egas Varea.
C.I. 0500291299



Esposa, María E. Velasco Rivas
C.I. 0500121561



CESIONARIO Econ. Fernando Moreno Mena
C. I. 0500915459